

# El Gobierno supedita actualizar las pensiones a que el IPC sea "asumible"

**PACTO DE TOLEDO/** Burgos retrasa el debate sobre la revalorización de las pensiones para compensar la inflación hasta noviembre, cuando debe revisarse, alegando que es cuando se conocerá el IPC real.

Expansión. Madrid

El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, ha retrasado el debate sobre la revalorización de las pensiones para compensar la inflación hasta el mes de noviembre, cuando debe efectuarse dicha revisión, alegando que es entonces cuando se conocerá el IPC real y cuando se podrá saber si la desviación con respecto de las previsiones es "asumible" para el sistema.

Así lo aseguró en declaraciones a los medios en la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo en el Congreso, donde fue preguntado sobre este asunto tanto a la entrada como a la salida, y en la propia sesión por parte de los grupos de la oposición.

"La oposición lo tiene muy claro: que se lea la ley en vigor y tendrá despejadas todas las dudas. Vamos a aplicar la legislación vigente en materia de pensiones. Si la legislación dice que sí (hay que revalorizarlas), a esa legislación nos atenemos. Mientras esa legislación no cambie es la que está en vigor", zanjó.

Posteriormente, insistió en que hay que "atenerse a la norma vigente" si bien no respondió a si el Gobierno podría plantear una modificación de la legislación para cambiar aspectos como la obligatoriedad de compensar la inflación.

Además, Burgos recordó que "nunca en presupuestos anteriores, en el mes de septiembre nos hemos cuestionado si se desviaba o no el IPC" y recomendó "esperar a noviembre para ver si hay una desviación asumible por el sistema".

"Este gobierno ya tomó la decisión de revalorizar las pensiones a principios de 2012 y ya sabía que podía tener desviaciones de IPC, que se producen de forma habitual. El problema no es para debatir ahora, es una cuestión para sustanciar cuando, en noviembre, sepamos la desviación real. Es que la desviación de aquí a noviembre puede ser muy distinta", sentenció.

En este sentido, el ministro de Economía, Luis de Guindos, explicó que parte de la inflación experimentada en los últimos meses está relacionada con la subida del IVA.

Burgos respondió a la diputada socialista Magdalena Valero, quien lamentó que "los pensionistas están sufriendo una gran incertidumbre" y criticó la pérdida de poder adquisitivo que ha sufrido este colectivo como consecuencia de la "deriva" del Gobierno en la política de pensiones.

Así, el responsable de la Se-

guridad Social trasladó la culpa de dichas "incertidumbres" a las declaraciones del PSOE. "Todas sus afirmaciones se desmontan paulatinamente, y también sucederá con éstas que están haciendo", dijo.

"Han dicho ustedes que íbamos a acortar el periodo transitorio a los 67 años, que

íbamos a llevar el periodo de cálculo de las pensiones a toda la vida laboral, que íbamos a suprimir la paga extra de los pensionistas, que íbamos a congelar las pensiones en 2013... Todo eso se va desmontando paulatinamente, como sucederá con otras afirmaciones que están haciendo", reprochó.

Además, subrayó que el PP "va a completar en dos años la separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social" que, a su juicio, es "la apuesta más importante por la sostenibilidad del sistema que se puede dar en estos momentos" y, por último, criticó las "políticas de juicios de intenciones".

Montoro da 400 millones a Andalucía al margen del rescate

Lidia Velasco. Sevilla

La Junta de Andalucía recibió ayer una transferencia del Estado por 400 millones de euros en concepto de anticipo por recaudación de impuestos, pero los 600 millones restantes que solicitó con carácter de urgencia únicamente se autorizarán si pide formalmente el rescate. Un pequeño detalle que ayer se le escapó a José Antonio Griñán, cuando vendió en rueda de prensa que el anticipo de mil millones "estaba llegando".

Así, tal como había adelantado el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, parte del adelanto reclamado va a estar "inserto" en el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), lo cual empujará al Ejecutivo andaluz a recurrir a este instrumento que siempre ha mirado de reojo por temor a las condiciones que le pueda imponer el PP.

En cuanto a los 600 millones restantes, Griñán aseguró que "llegarán antes del día 5 de octubre", fecha en la que debe afrontar unos vencimientos de bonos patrióticos por este mismo importe.

Después de conocerse que el ministerio vincula la concesión de esta segunda cuantía a la adhesión al fondo, todo apunta a que la Junta oficializará el rescate en los próximos días. Según avanzó la Consejería de Hacienda la cifra solicitada superará los 4.900 millones.

Griñán aseguró ayer que esta semana estará todo el anticipo "y se empezarán a hacer pagos si es que no se están haciendo ya", al tiempo que se remitió a su consejera de Hacienda y Administración Pública, Carmen Martínez Aguayo, para cualquier otro detalle al respecto.

De hecho, fuentes de la Consejería indicaron que estos 400 millones de euros ya percibidos entrarán en Tesorería de la Junta de Andalucía y servirán para afrontar pagos normalizados de la caja.

Martínez Aguayo ha mantenido un contacto permanente con Montoro para negociar este anticipo y, de hecho, la pasada semana en el Pleno del Parlamento manifestó que las conversaciones que habían mantenido le hacían pensar que el dinero llegaría a Andalucía, como ha ocurrido con otras comunidades autónomas.

## Consejo Interterritorial SISTEMA NACIONAL DE SALUD



Ana Mato, ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en el Consejo Interterritorial de Salud del 18 de abril.

## Mato discute con las CCAA recortes en tratamientos y servicios sanitarios

**Mercedes Serraller.** Madrid

Las comunidades autónomas y Sanidad acordarán mañana un recorte en servicios sanitarios de 700 millones de euros. Una vez que se ha implantado el copago farmacéutico según el nivel de renta, que se ha quitado la tarjeta sanitaria a los inmigrantes que no cotizan y se ha lanzado un medicamentazo, llega el turno de tratamientos y servicios. El objetivo es que las autonomías, que preparan sus Presupuestos, puedan ajustar cerca de 7.000 millones de euros en Sanidad en 2013.

Así lo ha asegurado el Gobierno a Bruselas en el Plan biénal que ha remitido, con el fin de alcanzar el objetivo del déficit del 4,5% el año que viene.

De momento, el recorte en Sanidad es una vía segura de ajuste para las comunidades, que se enfrentan a sus cuentas más austeras y que han recibido menos del Estado de lo que esperaban, como lamentaron algunos presidentes autonómicos del PP el domingo.

Entre las propuestas de servicios y tratamientos susceptibles de ser sustraídos de la cartera básica se encuentran vasectomías, tratamientos de reproducción asistida con algunas excepciones, tratamien-

tos de varices o para dejar de fumar. Además, se abordará la eliminación de las actividades para detectar las enfermedades en fase presintomática mediante cribado y se concretará el contenido de la cartera y fijará condiciones de uso de la rehabilitación. Asimismo, se van a determinar los parámetros del copago según el nivel de renta en prótesis, transporte sanitario no urgente y en implantes oftalmológicos, para detallar la cartera y avanzar en la fijación de importes máximos de financiación o en su adquisición a través de central de compras.

Las reformas en Sanidad son una vía más rápida de ajuste que el recorte del gasto de la administración, aunque

**Se abordará no costear tratamientos de fertilidad o vasectomías para ajustar 700 millones**

el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, ha señalado ahora a las regiones que deben priorizar el gasto en Sanidad y Educación.

Pero las autonomías llevan varias semanas preparando propuestas sobre recortes en servicios que remiten a Sanidad y que mañana debatirán. Y, en el último mes, se han producido reuniones de expertos "para establecer la cartera de servicios básicos y detectar si hay servicios a excluir por obsoletos, otros que se podrían pasar a la cartera de servicios accesorios, así como otros en los que sería necesario modificar sus condiciones de uso o protocolizar actuaciones".